

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Revisión y aumento de la ambición de la NDC

Línea de tiempo

Dirección General de Políticas para el Cambio
Climático

13 de marzo de 2019



Antecedentes

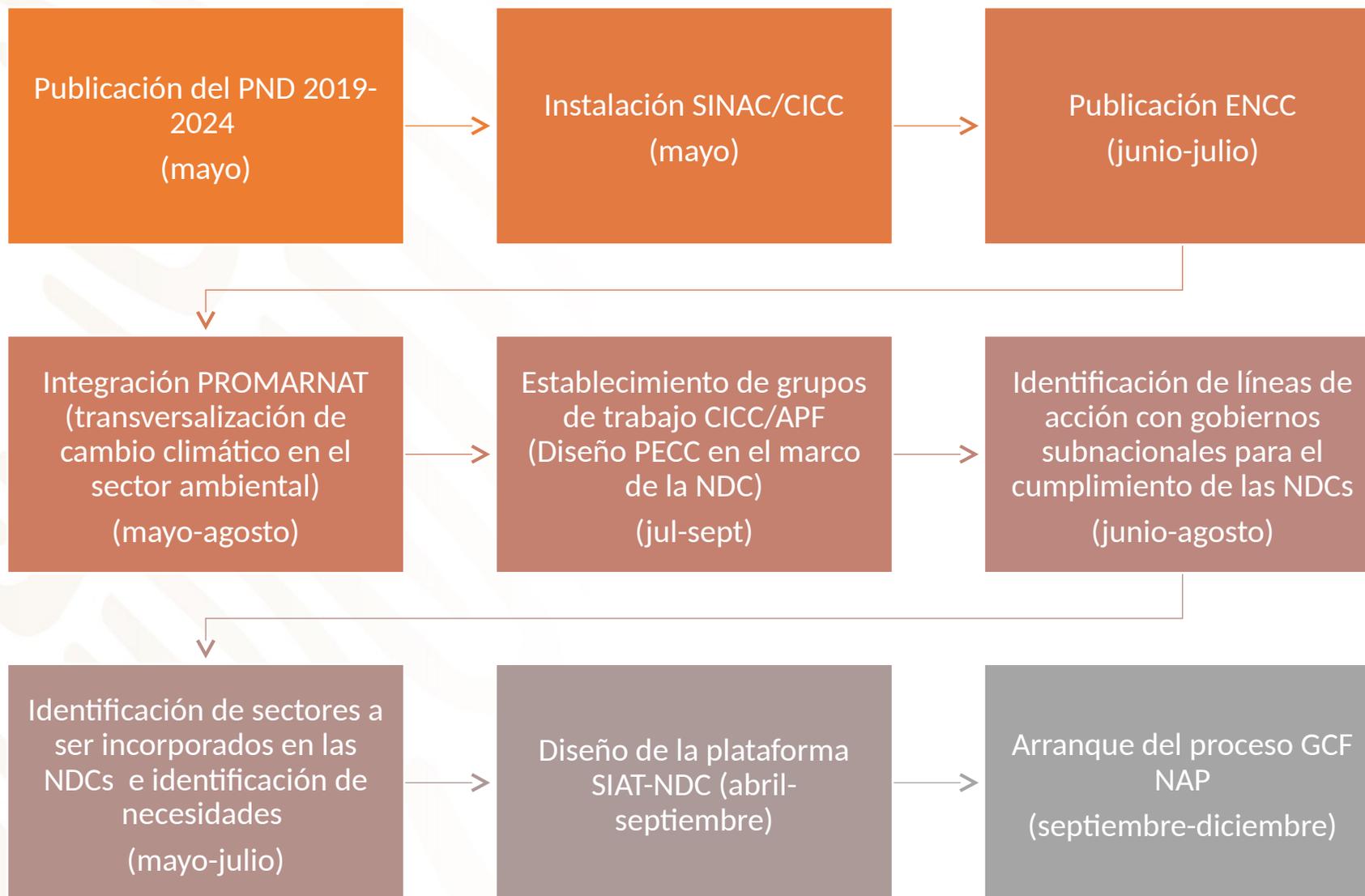
En el marco de los compromisos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), México debe revisar la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) presentada y formalizada en el contexto del Acuerdo de París.

Asimismo, debe evaluar la factibilidad de aumentar la ambición de su NDC identificando la viabilidad de los compromisos sectoriales ya incluidos, así como la inclusión de sectores y actores con potencial de impacto en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.

Para esto, la Política Nacional de Cambio Climático se enfocará en 1) Acelerar la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero; 2) Fortalecer e incrementar la resiliencia y la capacidad adaptativa de poblaciones, ecosistemas e infraestructura; 3) Habilitar las condiciones para ejecutar de manera efectiva y eficaz las acciones en materia de mitigación y adaptación; y 4) Contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales en de Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías



Fase I 2019





Fase II 2020



SEMARNAT

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**



MUCHAS GRACIAS